



Valladolid a 17 de diciembre de 2009

EXCMOS. SRS. DECANOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES

Por medio del presente acompañamos una tabla con el calendario de traslados de los Juzgados de Primera Instancia de Valladolid a la nueva sede sita en la Calle Nicolás Salmerón.

En este calendario aparecen los traslados correspondientes a los **Juzgados de Primera Instancia nº 4, 7, 9 y 8** que tendrán lugar desde el día 21 y 22 de diciembre hasta el 5 de enero de 2010.

Posteriormente volverán a la sede de Angustias 40/44 los **Juzgados de Primera Instancia nº 3, 10 y 13** en fechas que van desde el 7 al 14 de enero de 2010.

Con el fin de evitar confusiones y en previsión de que pudieran producirse alteraciones posteriores, en cuanto se confirmen con exactitud las fechas **se avisará oportunamente** de los traslados que afectan a los **Juzgados de Primera Instancia 1, 2, 5, 6 y 11**.

TABLA DE LOS PRIMEROS TRASLADOS DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA A NICOLÁS SALMERÓN

FECHAS	JUZGADO
21 y 22 diciembre	1ª Instancia 4
23 y 28 diciembre	1ª Instancia 7
29 y 30 diciembre	1ª Instancia 9
4 y 5 enero	1ª Instancia 8
7 y 8 enero	1ª Instancia 10
11 y 12 enero	1ª Instancia 3
13 y 14 enero	1ª Instancia 13



OFICINA DE PRESENTACION DE ESCRITOS

La oficina de presentación de escritos actualmente ubicada en las dependencias del Decanato, inicialmente continuará en el mismo lugar **y recibirá la totalidad de los escritos que vayan dirigidos a los Juzgados de Primera Instancia de Valladolid sitos en Nicolás Salmerón** así como los que se queden en la sede de Calle Angustias (Juzgados de Familia 3, 10 y 13) y los dirigidos a los Juzgados de lo Contencioso Administrativo. Se recogerán todos sin distinción **conforme al calendario y cuadro que más abajo se indica.**

Se confecciona así, un calendario para mejor organización del servicio de recepción de los escritos dirigidos a los Juzgados que se trasladan.

FECHAS EN QUE YA FUNCIONA LA OFICINA DE PRESENTACION DE ESCRITOS	JUZGADO AL QUE VAN DIRIGIDOS
A partir del 21 de diciembre 2009	Los dirigidos al 1ª Instancia 4
A partir del 23 de diciembre 2009	Los dirigidos al 1ª Instancia 7
A partir del 29 de diciembre 2009	Los dirigidos al 1ª Instancia 9
A partir del 4 de enero 2010	Los dirigidos al 1ª Instancia 8

Los que se presentaban ya en esta oficina no sufren modificación

Los que se dirijan a los Juzgados que se trasladan se podrán ir presentando ya desde la fecha arriba indicada. De esta forma la Oficina de presentación de escrito irá paulatinamente recibiendo los escritos en función de las fechas de las nuevas ubicaciones de los Juzgados trasladados.

De producirse cualquier nuevo cambio se avisará oportunamente.



Somos conscientes de que la puesta en marcha de un nuevo edificio judicial podrá generar inicialmente disfunciones que nos afectarán a todos. Por ello se solicita la cooperación y buena disposición de cuantos nos vemos afectados por el cambio poniéndonos a disposición de vuestros Colegios Profesionales para que los cambios alteren lo menos posible el funcionamiento y marcha normal del Servicio Público.

EL JUEZ DECANO**EL SECRETARIO COORDINADOR**

Valladolid a 17 de diciembre de 2009